PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartago, **22 de septiembre de 2025**

Señor (a)
TITO FERNEL BERMUDEZ BOTELLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7398811**
Cargo del supervisor COORDINADOR ACADEMICO
Dependencia CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES
Cartago

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **septiembre** del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR.7398811** del año **2025**

JUAN JOSE VARELA PEREA, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1006433191** de **CARTAGO**, en mi calidad de Contratista del SENA, en **CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *El valor del contrato proyectado será de: CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 43.848.671,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago correspondiente al mes de febrero por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA Y DOS PESOS MCTE ($2.453.072). b) Nueve (9) pagos mensuales, iguales de marzo a noviembre por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS MCTE ($4.599.511) cada uno.*

Plazo: Será hasta el 30 de NOVIEMBRE de 2025.

OBJETO: *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, LLEVANDO A CABO LAS ACCIONES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO, ÁREA TEMÁTICA Y LINEAMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGA), EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS PARA LA VIGENCIA 2025 POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES.*

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación profesional integral y/o para el trabajo, según lo establecido en los lineamientos institucionales.	No fui convocado para esta actividad en el mes de septiembre de 2025.	No hay evidencias relacionadas.
2	Planear procesos formativos que respondan a la modalidad de atención, los niveles de formación, el programa y el perfil de los sujetos en formación de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Se planifica los procesos formativos en la modalidad de atención al aprendiz, por medio de anuncios en Zajuna y se establecen otros medios de comunicación.	Se anexa pantallazo donde se evidencia el establecimiento de medios de difusión para los aprendices.
3	Desarrollar el programa de formación en el cual ha sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como estrategia metodológica institucional,	Se desarrolla el programa de formación designado haciendo uso de la infraestructura disponible en el CTA (virtual).	Se anexa pantallazo donde se convoca a los aprendices a sesión sincrónica.

	asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en el CTA y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación y la atención de los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos.		
4	Garantizar la actualización de los contenidos y uso de tecnologías, en las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los Aprendices. (Seguimiento a programa de formación).	Se garantiza la actualización de los contenidos y uso de tecnologías en los módulos donde se desarrolla la formación de los aprendices.	Se anexa pantallazo del calendario de una ficha donde se evidencia la actualización de fechas de los contenidos.
5	Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIAPLUS en un plazo máximo de 2 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: registro de los juicios evaluativos, creación y asocio de aprendices a las rutas de aprendizaje, informe de novedades.	Se asociaron los aprendices a las rutas de aprendizaje en cada una de las fichas otorgadas en formación complementaria.	Se anexa pantallazo de los participantes en cada una de las fichas otorgadas de formación complementaria (6).
6	Aplicar el Reglamento del Aprendiz Sena y presentar los informes y soportes respectivos a la Coordinación Académica del Centro de Formación cuando se	No fui convocado para esta actividad en el mes de septiembre de 2025.	No hay evidencias relacionadas.

	asignen acciones relacionadas y se presenten novedades con el desempeño de los aprendices.		
7	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de estos reportando novedades al inicio de la formación y cada vez que se requiera utilizando el formato "verificación de condiciones de ambiente de aprendizaje" o el establecido por la institución durante la vigencia.	No fui convocado para esta actividad en el mes de septiembre de 2025.	No hay evidencias relacionadas.
8	Presentar y entregar a la supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes, y atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.	Se entrega el informe mensual del mes de septiembre a la supervisión de contratos.	No hay evidencias relacionadas.
9	Informar en un plazo máximo de dos (2) días a Gestión Educativa y a la Coordinación Académica las novedades que le sean reportadas por los	No fui convocado para esta actividad en el mes de septiembre de 2025.	No hay evidencias relacionadas.

	aprendices tales como: corrección de nombres y/o apellidos, cambio de número de documento u otras que se puedan presentar en el desarrollo del programa de formación.		
10	Desarrollar todas sus obligaciones contractuales conforme los procesos, procedimientos, guías y formatos del SIGA.	Se desarrollan las obligaciones contractuales.	No hay evidencias relacionadas.
11	Participar en las actividades anexas a la formación, tales como: actualización, elaboración y análisis de normas sectoriales de competencia laboral, diseño y desarrollo curricular, procesos de investigación aplicada SENNOVA y/o documentación de programas para registro calificado; cuando sean requeridos desde la coordinación de formación profesional integral y las demás coordinaciones, por su calidad de expertos técnicos en un área específica.	No fui convocado para esta actividad en el mes de septiembre de 2025.	No hay evidencias relacionadas.
12	Participación en las capacitaciones programadas por el Centro de formación o la institución en aras del fortalecimiento de las competencias pedagógicas y didácticas que redunden en beneficio de la formación profesional integral.	No fui convocado para esta actividad en el mes de septiembre de 2025.	No hay evidencias relacionadas.
13	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia “Orientar	No fui convocado para esta actividad en el mes de septiembre de 2025.	No hay evidencias relacionadas.

	procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados" y/o "Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio", cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2025.		
14	Las demás relacionadas con el objeto del contrato.		No hay evidencias relacionadas.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

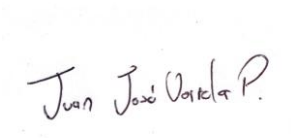
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y No. 1074718153 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites").

Evidencias en (06) folios

Cordialmente,



JUAN JOSÉ VARELA PEREA

Contratista

C.C. No. 1006433191

Recibí a satisfacción:

TITO FERNEL BERMUDEZ BOTELLO

Supervisor(a) Contrato **CO1.PCCNTR.7398811** de 2025

Cargo **COORDINADOR ACADEMICO**